

Creación de Facultades

11 de septiembre de 2014

El Gerente ha reunido esta mañana en sesión conjunta al Comité de Empresa y a la Junta de Personal del PAS para informar sobre la integración en la Universidad de Burgos de la Escuela de Enfermería, la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Humanidades, así como la creación de un nuevo departamento, todos con sede en el antiguo Hospital Militar.

La integración ha sido más rápida de lo previsto por iniciativa de la propia Junta de Castilla y León por lo que se está pensado como resolver las necesidades de personal. Se está evaluando la posibilidad de mantener de forma provisional a personal subcontratado proveniente de la Escuela hasta final de año o que las funciones las asuma de forma provisional personal de la propia universidad. No se tiene la decisión tomada. La universidad se compromete a presentar, en breve, una modificación de la RPT de PAS para crear los puestos que sean necesarios y cubrirlos de forma estable mediante concurso de traslados. Dentro de estos puestos se han comentado las necesidades de apoyo al Decanato, al Departamento, necesidades relacionadas con la gestión económica y auxiliares de servicio.

Desde la sección sindical de CCOO se ha propuesto a la Gerencia la posibilidad de realizar, además, procesos de promoción interna aprovechando la nueva interpretación sobre las tasas de reposición que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014 en donde se especifica que no computarán dentro del límite máximo de la tasa de reposición, 0% en el caso del PAS, aquellas plazas que se convoquen para su provisión mediante procesos de promoción interna.

Seguiremos informando de este tema a medida que se vayan concretando las actuaciones e incidiendo en que la situación de provisionalidad desaparezca lo antes posible.